# NICOLÁS ESTÉVEZ BORGES, UN TINERFEÑO DEL SIGLO XVII, BENEFACTOR DE LA HABANA

POR

### OSMANY PÉREZ AVILÉS

#### RESUMEN

Se exponen en este trabajo nuevos datos biográficos del tinerfeño Nicolás Estévez Borges (1617-1665), de familia de comerciantes. Ordenado sacerdote emigró a Cuba. En La Habana hizo carrera: fue rector de la parroquial mayor de La Habana. Reunió una saneada fortuna y dotado de un alto nivel intelectual, practicó el patronazgo de templos no sólo en Cuba, sin olvidar, por su raíz canaria, las parroquias insulares dotándolas de hermosas tallas y espléndidas piezas de orfebrería. También financió todo tipo de obra de carácter social en Cuba.

Palabras clave: Estévez Borges. Presbítero. Biografía. Tenerife. La Habana. Mecenas. Arquitectura. Escultura. Orfebrería.

#### **ABSTRACT**

New biographical data about Nicolás Estévez Borges (1617-1675), born in Tenerife from a traders family, are exposed in this work. He entered the priesthood and emigrated to Cuba. He made a career for himself in Habana: he was the principal of the high parish of Habana. He made a sound fortune and had a high intellectual level, he practised the churches patronage not only in Cuba, but also, because of his canarian origin, providing the islands paishes with beautiful wood carvings and splendid pieces of craftsmanship in precious metals. He also financed all kind of social works in Cuba.

Key words: Estévez Borges, priest, biography, Tenerife, Habana, patron of the arts, Architecture, Sculpture, craftsmanship in precious metals.

## Una personalidad con gran resonancia en su tiempo

Hace un año el correo me deparó una sorpresa. Un sobre procedente de España contenía al dorso un pequeño escudo estampado en cera. Lo remitía el amigo Domingo Martínez de la Peña y González, autor de una extensa obra investigadora y académico de las Reales Academias de la Historia y las Bellas Artes de San Fernando.

El sobre lacrado contenía una amable carta a propósito de la publicación de un artículo titulado «Martín de Andújar Cantos: la trascendencia de su arte» en la revista *Palabra Nueva*, donde me refería al importante trabajo de Martínez de la Peña sobre el escultor sevillano. La breve, pero estimada esquela se hacía acompañar de fotocopias de un texto mayor, cuyo contenido revelaba datos valiosísimos sobre un sacerdote del siglo xvII muy querido por los cubanos, y muy poco conocido, por encontrarse su correspondencia mayormente en España¹. Se trataba de una personalidad con gran resonancia en su tiempo, quien influyó en el devenir histórico de la Iglesia en Cuba.

Discurrir en esta figura, seguir el rastro de quien predicara la vida religiosa con el ejemplo y, por último, constatar muchas de aquellas informaciones en mis días tinerfeños, resultaría un privilegio, máxime si la regresión al pasado es enriquecida con la vivencia.

## El religioso don Nicolás Estévez Borges

Don Nicolás Estévez Borges, natural de Tenerife, España, hijo del matrimonio compuesto por Ana Borges y Antonio Estévez fue bautizado en la iglesia parroquial de San Marcos Evangelista de Icod de Los Vinos, el 18 de octubre de 1617.

Hijo segundo, entre los hermanos Marcos y Gonzalo, el primero se interesó por la carrera militar, mientras que el menor y él eligieron los estudios eclesiásticos. Poco tiempo antes de or-

 $<sup>^{\</sup>rm 1}$  El texto mayor que refiero es Martínez de la Peña (2001), pp. 189-197.

denarse sacerdote<sup>2</sup>, los padres no poseían el caudal suficiente para reunirle un patrimonio para la cóngrua. Su primo hermano, el capitán Antonio Yanes Borges, enterado de la preocupación de éstos, se ocupó del asunto; gesto que habría de agradecer el entonces jovencito de 16 años<sup>3</sup>.

Según el autor de la historia de «La iglesia de San Marcos Evangelista de Icod...», el interés por los viajes de la familia materna condujo a Estévez Borges hacia Cuba:

Una característica muy destacable de la familia materna de Don Nicolás Estévez era la de los numerosos viajes comerciales que efectuaban algunos de sus miembros, especialmente al Nuevo Mundo, pauta que en cierto modo marcó su abuelo Gonzalo Báez, que había logrado hacer una buena fortuna con sus actividades mercantiles. Siguiendo su ejemplo, un hijo, el capitán Diego González Borges, marchó a La Habana, lo que sería imitado por varios parientes más, y allí se estableció con gran prestigio social y un buen caudal proveniente en su mayor parte de una importante hacienda e ingenio azucarero<sup>4</sup>.

La madre de don Nicolás, nacida en Icod, procedía de una familia portuguesa establecida en Tenerife en el siglo XVI. Historias alrededor de otras tierras, contadas de una generación a otra, agudizaron probablemente la sensibilidad en Estévez Borges y le despertaron el ansia de conocer otros paisajes. En 1644 ya estaba en Cuba con su tío don Diego, quien tenía una casa frente a la iglesia mayor; casa que por la firmeza de la construcción se distinguía entre las mejores de la ciudad.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Se encargó de su formación el doctor Francisco Pérez Amaral, beneficiado de la parroquia de San Marcos Evangelista, quien lo instruyó en Gramática, Retórica y Filosofía.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Estévez Borges disfrutó de una capellanía de misas rezadas con responso en la ermita de San Antonio, fundada por dicho primo. La limosna era de tres reales por cada una. Pasó a él después de fallecido el hermano de don Yanes.

 $<sup>^4</sup>$  Martínez de la Peña (2001), p. 190.

#### En la Villa de San Cristóbal de La Habana

Los datos reunidos en relación con su actividad eclesiástica son un poco tardíos, pero reflejan sus potencialidades como cristiano, dotado de inteligencia, alta cultura y resoluciones ejemplares.

En 1647 solicitó predicar en el obispado de Cuba. El joven argumentaba poseer estudios de Artes y Sagrada Teología. Realizó el examen de rigor ante los padres Fray Luis Fernández y Fray Miguel Sansón, este último lector franciscano. Abonó sesenta pesos en virtud de derechos de examen, y ya aprobado, se le expidió la licencia el 12 de julio del mismo año.

El abatimiento atormentaba a don Nicolás en esa fecha. En carta a su tía doña Magdalena de Évora, con fecha 26 de marzo de 1648, entre otros asuntos propios de la herencia, agradecía las oraciones que le dedicaban en Icod. A juzgar por su testimonio le ayudaron a no perder la cabeza contra las insospechadas pretensiones originadas a la muerte de tan acaudalado pariente<sup>5</sup>, pues, pendiente de la defensa de los bienes de éste, se vio un día agredido por un cuñado de don Diego.

Uno de los Beneficios de la Iglesia Parroquial de La Habana quedó disponible tras el fallecimiento del bachiller Cosme de Sotto Longo. Don Nicolás se presentó con la intención de ocuparlo, junto con ocho candidatos. En esa ocasión deliberaron que fueran tres los seleccionados, entre los que estaba el sacerdote isleño. Por último, se le otorgó el Beneficio, conferido el 8 de diciembre de 1648. El nombramiento lo ejecutó el Maestre de Campo don Diego Villalta y Toledo, gobernador y capitán general de la Isla.

La Parroquial Mayor no era en ese momento la versión del bohío, desolada por los ataques de piratas en el siglo xvi. Ubicada en un sitio muy cercano a la Plaza de Armas<sup>6</sup> contaba con

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Para más datos sobre la herencia de don Diego González Borges, colección epistolar de don Nicolás Estévez Borges a su familia en el Archivo de los herederos de don Daniel Morales y Fernández-Linch.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> El Palacio de los Capitanes Generales ocupa en gran medida el lugar donde se edificó la antigua Parroquial Mayor.

dos naves, un cementerio en la nave principal y una sacristía. Ancha y poco elevada, las paredes eran de barro; los arcos y las columnas, de piedra. Allí se rendía culto a San Cristóbal, patrono de la ciudad. Su talla en madera la realizó un escultor sevillano, quien, después de su ejecución en 1632, había trasladado el taller a Tenerife, donde ya gozaba de gran prestigio<sup>7</sup>.

La iglesia tenía atractivas y tristes historias desde muy temprana edificación, como la embestida de los mandantes cuando tiraban, por los extremos, de un cojín de terciopelo porque el gobernador Valdés observó al alcaide del Morro, Juan de Villaverde, con bastón y cojín, según era la costumbre de sentarse el primero, de modo que no había diferencia entre uno y otro; o el primer monumento funerario en nuestra ciudad, erigido en el lugar de un accidente, una lápida en honor de doña María Cepero, que fue herida casualmente por un disparo de arcabuz, durante la fiesta religiosa subvencionada por la ilustre dama, que no logró sobrevivir.

A pocos días de nombrársele Beneficiado de la Parroquial Mayor, el licenciado don Agustín Serrano Pimentel, protonotario de Su Santidad, deán, juez oficial provisor, vicario general y visitador de la Villa de San Cristóbal de La Habana, debido a los numerosos cargos y las indisposiciones que padecía, dispuso un ascenso importante para don Nicolás. Confianza y suficiencia encontró en el religioso capaz de obrar como vicario y juez eclesiástico, ocupaciones que supo administrar con decoro.

El 4 de julio de 1653, en Madrid, fue nombrado comisario y ministro del Santo Oficio de la Inquisición<sup>8</sup>. Antes debió presentar un expediente informativo de su personalidad y familia, iniciado en Canarias el 19 de octubre de 1651, donde incluía informaciones de pureza de sangre y otros datos de interés<sup>9</sup>.

En el año 1654 falleció el obispo de Cuba y don Nicolás entró como gobernador en sede vacante. Así lo comunicaba a don Francisco Escuder y doña Magdalena de Évora y Pineda, su pri-

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> PÉREZ AVILÉS (2005), pp. 50-51.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Había fallecido su titular don Diego Zalazar.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> En el expediente incluyó además la calidad de sus ascendientes, cursada al corregidor de Tenerife, don Antonio Girón y llevada a efecto ante el escribano Nicolás García del Castillo.

ma, el 14 de febrero de ese año<sup>10</sup>. A partir de ese momento la aspiración a ocupar la sede episcopal trajo consigo sentido pleito con el gobernador de Cuba. Este magistrado, si en principio recibió sus atenciones, después se convirtió en su más grande enemigo.

Nuestro Beneficiado Rector de la Parroquial Mayor recibió del Rey, en 1660, la merced del deanato de la Catedral de Santiago de Cuba. Los «falsos y siniestros informes»<sup>11</sup>, enviados por el gobernador a España, habían deshecho sus ilusiones respecto al nombramiento como obispo, por lo que este recayó en otra persona.

En el ansiado juicio, don Nicolás tuvo oportunidad de desacreditar al gobernador con el apoyo de todo el clero cubano. El nuevo obispo había facilitado cartas cursadas por el gobernador, anegadas de infundios contra el deán. El mal parado señor se vio conminado a admitir su autoría.

Tanto el juez como el defensor quitaron peso a las acusaciones y favorecieron a Estévez Borges, quien se valió de los medios necesarios para demostrar al Rey los engaños manifiestos en los informes. Asimismo mandó a su primo Gonzalo Báez Borges las sentencias del juicio para que fueran conocidas por todos los icodenses y tinerfeños en general.

El capitán Diego González Borges había determinado en el testamento que su casa e ingenio fueran vendidos para enviar las cantidades de dinero adquiridas en la subasta a sus hermanas de Icod. Don Nicolás decidió quedarse con las propiedades y remitió a Tenerife el pago a las herederas, a más de realizar algunas hipotecas<sup>12</sup>.

Dueño de la casa en lugar privilegiado se propuso mejorarla. Creó un oratorio privado, presidido por un Cristo en un re-

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Colección epistolar de don Nicolás Estévez Borges a su familia en el archivo de los herederos de don Daniel Morales y Fernández-Linch.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> El gobernador ordenó la revisión de los testamentos, medida que tenía a todos alborotados. Al parecer, el gobernante acusaba de fraude a don Estévez Borges por las cantidades percibidas de la herencia de su tío don Diego.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Algunas de esas hipotecas estaban pendientes de cancelación al producirse la muerte de Estévez Borges. (Ver en LE ROY Y CASSÁ, (1958), pp. 28-29).

tablo grande. Otro retablo de considerable tamaño lo dedicó a la Virgen y San José, con dos ángeles y, en las paredes laterales, catorce retablos más pequeños. Para celebrar misa usaba un cáliz dorado, vinajeras y salvilla de plata. Una mitra, decorada exquisitamente con perlas y esmeraldas, resplandecía con la capa. En la sala principal había colocado una Virgen del Rosario. El nuevo morador absoluto tenía muebles de excelente calidad, gran número de objetos de plata, escritorio de cedro con incrustaciones de ébano y marfil y una librería de alrededor de mil volúmenes.

Su saludable economía provenía esencialmente de las rentas que proporcionaba el ingenio azucarero, por el cual había pagado cuarenta mil quinientos pesos. Después invirtió cinco mil en la edificación de una iglesia para que oyeran misa trabajadores y esclavos. Una significativa renta la percibía de un tributo de mil ducados anuales, impuesto en la casa de Francisco Díaz y María Marcela, que heredó de su tío don Diego, a parte de otros dos mil ducados anuales, impuestos sobre el ingenio de Antonio Pacheco. Tenía además relaciones comerciales con el capitán Juan Flenes, el capitán Bartolomé de Llarena y Ayala y con el capitán Gaspar Rivero. Capellanías y dineros prestados reunían sumas importantes venidas de sus adeudos.

## Su desaparición física

En el año 1664 se propagó por La Habana una terrible epidemia. La enfermedad, denominada por el deán como *romadizo*, causó la muerte de muchas personas. Don Nicolás, contagiado con esas graves afecciones del tabardillo y dolor de costado, logró sobrevivir, aunque su salud se deterioró mucho. No obstante, continuó atendiendo múltiples obligaciones, las cuales lo dejaban muy extenuado.

Presintió, pronto, la proximidad de la muerte. El 10 de diciembre de ese año redactó la memoria de últimas voluntades y, formalizando el testamento, dio poder al obispo don Juan Sáez de Mañozca y el Maestre de Campo don Francisco de Ávila y Orejón en presencia del escribano Domingo Fernández Calaza.

Murió al mes siguiente, el 3 de enero de 1665, y fue sepultado el 4 en la Parroquial Mayor. Los funerales no tuvieron la distinción acostumbrada en personas de su calidad. La curia parroquial y religiosos de diferentes comunidades asistieron al entierro, donde los había en *pobreza y cortedad* y para quienes mandó a dar dos pesos de limosna.

Muchas fueron las personas importantes de la villa habanera enterradas en la Parroquial Mayor, como el gobernador Gonzalo Pérez de Angulo y los obispos Fray Jerónimo de Lara, Juan Montiel, Pedro de Reina Maldonado, Gabriel Díaz Vara Calderón y Pedro A. Morell de Santa Cruz. Naturalmente, don Nicolás elegiría este lugar para tal fin, sin embargo, sus restos correrían un destino incierto.

Emilio Roig de Leuchsenring en «Los monumentos nacionales de la República de Cuba» expone algunas ideas sobre su posible paradero: Los restos de dicho prelado se supone, sin que exista constancia plena, que fueron trasladados años después por el obispo Hechavarría, su protegido, a la Catedral, aunque se ignora el lugar exacto donde se encuentren<sup>13</sup>. La opinión del destacado historiador no es exacta, como puede constatarse en la lectura de «Las antiguas iglesias de Cuba», cuando el autor, Manuel Fernández Santalices, apunta: Los investigadores concluven que los restos de tan ilustre prelado se perdieron entre los escombros de la demolición, sin que se explique por qué su sucesor en el gobierno de la diócesis cubana, Santiago J. Hechavarría no tuvo cuidado de trasladarlos a la nueva Parroquial de la Plaza de Ciénaga<sup>14</sup>. Otra imprecisión se observa en el fragmento citado, pues si bien el deán aspiró al nombramiento de gobernador eclesiástico, no sobrepasó la candidatura. En la iglesia de Ciénaga o en la Parroquial Mayor yacen perdidos los restos mortales de don Nicolás Estévez Borges.

## Viaje al legado de don Nicolás Estévez

El 28 de noviembre de 2005 amaneció lloviendo en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, pero esto no fue obstáculo para

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> ROIG DE LEUCHSENRING (1959), p. 75.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> FERNÁNDEZ SANTALICES (1997), p. 20.

que Domingo desistiera de llevarme en el coche a la iglesia de San Marcos Evangelista, en Icod de los Vinos. En la radio avisaban que estaban suspendidas las clases. Nos parecía que exageraban, porque cuando nos alejamos de la capital, el tiempo mejoró muchísimo, incluso, la autopista, en la zona de Los Rodeos, peligrosa por la neblina invernal, estaba despejada.

Camino al pueblo popularmente conocido por los viñedos, que proporcionan un excelente vino, de ahí el nombre del lugar, le comentaba a Domingo cómo el apellido Estévez ha sido objeto de dudas y confrontaciones entre los investigadores, que se han ocupado del presbítero.

Lo cierto es que en octubre de 1617, como consta en el folio 163 del libro segundo de bautismos de la parroquia de San Marcos, el escribano lo transcribió con «v» y «s»<sup>15</sup>.

¿Por qué, entonces, don Nicolás lo escribió en el libro segundo de Defunciones de Españoles de la Parroquial Mayor con «b» y «s» cuando murió el hermano don Gonzalo¹6? ¿Por qué en otro de los libros del archivo de la Parroquial Mayor firmó de igual manera?

El apellido Estévez proviene del nombre Estéban, que se escribe con «b». Desde antaño, la gente mayormente escribió el patronímico con «v» y «z». Con «v» y «z» es usual encontrarlo; sin embargo, es posible que nuestro clérigo, con el ánimo de restituir la forma correcta del apellido, según su parecer, alterara las letras que lo conforman.

Una imagen de la cual desconocemos el curso de su existencia es la Virgen del Rosario donada por don Nicolás, en la cláusula testamentaria número nueve, a la Parroquial Mayor. Se piensa que estuvo en ese lugar hasta el traslado del recinto al oratorio de San Felipe Neri primero<sup>17</sup>, y luego a la iglesia de la

 $<sup>^{15}</sup>$  «En este dia yo el battr.  $G^{av}p3$ deillada bdo. baptisé Nicolas fijo legitimo de anto esteves y de ana Borges fueron padrinos el Cap<sup>n</sup> blas dealzola y Ju<sup>a</sup> de Aguiar f.<sup>e</sup> olio y chrisma , batt<sup>r</sup>g<sup>av</sup> p3de illada».

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Poco se conoce del hermano de don Nicolás, salvo que vino a la villa habanera a acompañarlo y tras su muerte fue enterrado en la Parroquial Mayor.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> La Parroquial Mayor se trasladó al Oratorio San Felipe Neri entre los años 1776 y 1777 hasta su traslado a la iglesia de la Plaza de Ciénaga.

Plaza de Ciénaga, concebida Catedral, cuando en 1789 se creara la segunda diócesis de la isla, en La Habana.

Gran relevancia se concede a la cláusula cuarenta y nueve, acaso la más importante de su memoria testamentaria. En ella tuvo a bien la construcción de la iglesia de San Francisco de Paula y un hospital con el mismo nombre para la atención de mujeres humildes, acto que evidencia su alto humanismo.

Pero la imagen colosal de la iglesia y hospital de San Francisco de Paula, reconstruidos después del temporal que azotó a la ciudad en septiembre de 1730, fue empobrecida con el avance de un mal entendido «progreso», que fraccionó algunas de las bellezas de la Villa de San Cristóbal de La Habana.

En la segunda mitad del siglo XIX, iglesia y hospital se transformaron en los almacenes de The Havana Central Railroad Co., sin que el recuerdo del benefactor don Nicolás Estévez Borges, asomara en la sensibilidad de quienes llenaron con grúas y humo el entorno de la bahía, cerrando los ojos a ese período de nuestra historia en que las acciones del prelado impulsaran el nacimiento de ambos edificios. Las obras públicas habían puesto toda deferencia en la construcción de la nueva línea del ferrocarril y se llegó a ignorar el valor patrimonial de esta iglesia, situada al comienzo de la Alameda de Paula, hasta destruir, con tamaña finalidad, una parte considerable del edificio, que hoy perdura con aspecto de pequeña ermita, devenido en sala de concierto.

La obra piadosa de este presbítero tenía los antecedentes en las limosnas que daba a los pobres, que iban a su casa. Por eso, ordenó que durante sus funerales y entierro se entregase cuatro pesos a los mendigos cada vez que fuesen.

Una actitud digna de su personalidad, cuyo máximo ministerio debe ser la predicación del amor a Dios tiene relación con los esclavos que tenía a su servicio, a muchos de los cuales les ofreció la libertad<sup>18</sup>. Además, otorgó el perdón a aquellas personas que lo injuriaron de obra, palabra y escritos, después del

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Entre los esclavos que les ofreció la libertad se encontraban Diego Lorenzo, un esclavo mulato, trabajador en el ingenio y Lorenzo, un esclavo chino, entre otros que, a diferencia de los primeros, debían abonar cierta cantidad de dinero para conseguirla.

pleito acaecido por impugnarle la herencia del amigo Antonio Velozco Tinojo.

Sin duda, don Nicolás era una persona con cierto gusto estético y poseedor de una elevada cultura. Así lo demuestra la librería de poco más o menos mil volúmenes, cuyos libros donó para quienes desearan utilizarla bajo la custodia de algún cura. Legó catorce retablos al Convento de Monjas de Santa Clara<sup>19</sup>, los que, como pensaba el doctor Le Roy y Cassá, podrían ser óleos de los grandes maestros del momento, Velázquez, Murillo, etcétera, o copiados por los más fervientes émulos.

Hizo donaciones de acuerdo con su cuantiosa fortuna, por lo que solo he de mencionar algunas de las más significativas, como seiscientos pesos para las comunidades de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín, San Juan de Dios y el citado Convento de Monjas de Santa Clara, en partes iguales; diez mil pesos para los arreglos de la iglesia mayor o para una supuesta colaboración si se hiciera otra nueva, encomendados al sacerdote rector don Francisco de las Casas; mil ochocientos pesos para que fuesen ingresados en las Reales Cajas de la Ciudad para emplearlos en el real servicio; entre otras valiosas sumas u objetos a los amigos que prodigaba especial afecto.

El respaldo económico para las obras piadosas surgió de la liquidación de la plata labrada y otras alhajas de su casa sin asignar, el cobro de deudas, la venta del ingenio, la zafra de azúcar sin recoger, la casa y la renta del Beneficio pendiente de cobrar

En Cuba quedó la mayor parte de su caudal, pero tuvo en cuenta la tierra de los antiguos guanches en el reparto de los bienes. Al hermano don Marcos dio ocho mil pesos. Con éste mantenía afabilidad a pesar de su descontento por contraer matrimonio con doña Clara Ramírez del Hoyo, quien era sobrina en cuarto grado de don Diego González Borges. A Bernabé González Borges dio dos mil pesos, pese a la forma independiente e inquieta del primo, que acusó con vehemencia en la memoria de últimas voluntades<sup>20</sup>.

<sup>19</sup> Sor Gregoria de la Concepción, abadesa del Convento de Santa Clara, era ahijada de Don Nicolás.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Bernabé González Borges fue uno de los familiares que viajó a La

Entre las relaciones con otros parientes de Icod<sup>21</sup>es de destacar la consideración y el afecto por el primo hermano Gonzalo Báez Borges. Le enviaba muchas cartas, donde contaba sus actividades eclesiásticas y asuntos de todo tipo; de ahí que a él lo designara para recoger el legado destinado a varias iglesias de la isla tinerfeña.

#### EN LA IGLESIA DE SAN MARCOS EVANGELISTA

Hacía un rato habíamos llegado a Icod. Desde la Plaza de la iglesia de San Marcos una vez más pude contemplar el drago milenario<sup>22</sup>, el que conociera don Nicolás en la infancia y primera juventud. Las casas alrededor de la iglesia pertenecen a familias principales, definidas por los hermosos balcones de madera. Un poco más arriba aún viven parientes del prelado. Ellos conservan las cartas que él remitiera desde La Habana, y gracias a éstas se ha podido conformar los datos biográficos del sacerdote.

El recorrido por el interior de la iglesia fue enriquecedor. Nadie mejor que el profesor Martínez de la Peña para contar su historia. Particularmente llamó mi atención el «Jesús Nazareno», esculpido por Martín de Andújar. La imagen tiene un extraordinario parecido con otra obra suya, que fotografiamos

Habana para establecerse en la ciudad. Don Nicolás lo consideraba «rapaz poco atento». Cuando decidió casarse con doña María Pacheco de Moya no se lo comunicó y él, su protector, se negó a responder por sus deudas. (Carta de Magdalena de Évora y Pineda, 28 de octubre de 1660 en Colección epistolar de don Nicolás Estévez Borges a su familia en el archivo de los herederos de don Daniel Morales y Fernández-Linch).

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Don Nicolás tenía también vínculo estrecho con su tía doña Lucía Magdalena de Évora y su hija doña Magdalena de Évora y Pineda. Con sus primas hermanas doña Ana, doña Juana y doña María de Aguiar tenía menos contacto, aunque les demostró su afecto. (Para mayores datos, MARTÍNEZ DE LA PEÑA (2001), p. 195).

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Se trataba de mi segunda visita a Icod. En la primera, acompañado por los amigos, el escritor José Javier Hernández y su esposa Ana, nos detuvimos a la sombra de este árbol misterioso. La iglesia de San Marcos en esa ocasión estaba cerrada.

el amigo y poeta José Javier Hernández y yo, en la iglesia de Santiago, en Los Realejos, también en Tenerife.

La pasión de Cristo es reflejada en la expresión dramática del rostro del Nazareno de Icod. La boca entreabierta y los grandes ojos manifiestan el sufrimiento del Señor. Sobre la frente y el cuello caen hilos de sangre, producidos por la corona de espinas. La escultura está apoyada en los dedos del pie derecho v el talón izquierdo. Gran maestría demuestra, la sensación de inestabilidad, que adjudica al peso de la cruz.

Cuando la contemplaba deduje que don Nicolás pudo ver esta pieza, construida en 1637<sup>23</sup>. O guizás tuvo noticias de su existencia, porque sabía del autor que había esculpido una de las tallas más impresionantes que se hallaba en la Parroquial Mayor de La Habana, a la que se rendía culto bajo la advocación de San Cristóbal

Desde La Habana llegaron muchos objetos del presbítero icodense a Tenerife. Por ejemplo, en la cláusula veinticuatro prescribió el envío de una cruz de plata a Gonzalo Báez Borges. En la cláusula puede leerse cómo consideraba su primera patria a Icod<sup>24</sup>.

La cruz de plata pesa cien libras con catorce onzas. Ella había sido la principal atracción de mi visita a la iglesia de San Marcos. Se conoce que fue encargada al artista Gerónimo de Espellosa y estuvo en la capilla de la Magdalena, en el Convento del Señor San Francisco, en Tenerife, de acuerdo con lo dispuesto por don Nicolás. En la celebración del día de la cruz se trasladaba de vísperas desde San Francisco a San Marcos y al día siguiente era devuelta a dicha capilla. La tradición se mantuvo por mucho tiempo, hasta la destrucción del Convento. Luego se trasladó a esta iglesia, donde ocupa el corazón del Museo.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> En una carta de ajuste entre Andújar y los vecinos de Icod firmada el 18 de mayo de 1637, el escultor se comprometió, ante el escribano Francisco de Rojas Montiel, a hacer un Nazareno del mismo tamaño y forma que el de Los Realejos y a entregarlo hacia diciembre de ese mismo año. (Ver Martínez de la Peña (1961), pp. 215-240).

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Para más datos sobre el testamento de don Nicolás Estévez Borges, ver LE ROY Y CASSÁ (1958), pp. 28-29.

La cruz de filigrana de plata se considera la más grande del mundo. Resultan admirables sus dos metros de alto y la detallada labor en filigrana, su prodigioso dibujo geométrico. En la Exposición de Sevilla, en 1992, fue muy celebrada y mereció un lugar de honor en el pabellón del Vaticano. Esta pieza, junto con un grupo de objetos de plata encargados por Gonzalo Báez Borges, el fundador de la capilla, debió llegar a Icod en 1667, cuando este primo había fallecido, sin que uno ni otro llegaran a contemplar tan sobresaliente belleza.

La cláusula 26 contiene algunos de aquellos objetos que llegaran a Tenerife con la ayuda del Obispo y del Capitán General de Cuba y de Juan del Hoyo, de Canarias, a quien don Domingo Espinosa Montero, vicario del obispado en La Orotava, había otorgado el poder de recibir y llevarlos personalmente a feliz destino. Entre los objetos cita un cáliz dorado, vinajeras y salvilla de plata, un pontifical blanco con bordados de oro y otro pontifical morado para servir en la parroquia de San Marcos<sup>25</sup>.

El tiempo es severo con ciertos objetos que nos son muy preciados. El tiempo y el uso. Pero aquellos se habían preservado para perpetuar la memoria de Estévez Borges. Allí, en el Museo de la iglesia se conservan en su mayoría, rodeando la cruz de plata, entre unos magníficos blandones<sup>26</sup> y los ciriales<sup>27</sup>, que se atribuyen a Juan Agustín, orfebre de San Cristóbal de La Habana; estos últimos, salvados de la ruina de la capilla de Los Dolores en el siglo XIX. Me enorgullecía ver tantos objetos, cuyos orígenes estaban del otro lado del Atlántico, en mi entrañable patria.

Don Nicolás mandó a hacer también una lámpara de plata por valor de quinientos pesos para que iluminara el Santísimo

 $<sup>^{\</sup>rm 25}$  En relación con el pontifical blanco aún se conserva algo de este vestuario.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Gonzalo Báez encargó a don Nicolás esos blandones que, al producirse la muerte de este último, todavía estaban en el taller del orfebre Juan Agustín.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Los ciriales, con varas y cubos de plata los adquirió don Nicolás, iguales a los que tenía en su iglesia. Así le anunciaba a su primo Gonzalo Báez, quien había hecho el encargo, en una carta con fecha del 8 de enero de 1663 (Colección epistolar de don Nicolás Estévez Borges a su familia en el archivo de los herederos de don Daniel Morales y Fernández-Linch).

Sacramento de la iglesia de Nuestra Señora de Candelaria. Su inscripción, tal como se lee en el libro «Orfebrería de Canarias». dice: «SIENDO COM(ISARI)O DEL S(ANT)O OFI(CI)O D(O)N NICOLAS ESTEVEZ BORGES, DEAN DE LA Y(GLESI)A DE CUBA Y SV VIC(ARI)O GEN(ERA)L, LA DEDICO A NRA. Sa. DE CANDELARIA DE TENERI(F)E. AÑO DE 1665»<sup>28</sup>.

A pesar de que estuve en la iglesia, no pude encontrarla debido a que en 1789 se produjo un incendio en este convento. Para restaurarlo, la lámpara, que pesa doce libras y catorce onzas, fue comprada en doscientos treinta y un pesos y seis reales de plata por el convento de Dominicos de La Orotava. Allí estuvo hasta que, después de la supresión de este, se trasladó a la capilla del Santísimo en la iglesia de La Concepción de esta Villa.

El día en que pasee por aquellas empinadas calles, mis sentidos confirmaron cuánta poesía hay en esa isla a flor de agua. Las puertas de La Concepción estaban cerradas, lo cual me pareció circunstancial, maravillado como estaba de ese lugar y de las hortensias que rodeaban la escalera que conduce a la plaza de la Iglesia. No importó que no viera la lámpara. La luz de aquellos sendos ramilletes rosáceos permanece como tributo o compensación en mi memoria.

## Consideraciones finales acerca del prelado

A la salida de la Iglesia de San Marcos Evangelista quedé desconcertado al descubrir de un modo casual que una de las calles que colinda con la iglesia se llama «Paseo Nicolás Estévez Borges», pues posiblemente antaño transitaba por allí la procesión de la Cruz de Plata previo a los cantos del responso solemne por el eterno descanso del donante.

El regreso se tornó oscuro, lluvioso<sup>29</sup>. Pareciera que el día dio una tregua para lograr esa importante visita que nos puso en

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> HERNÁNDEZ PERERA (1955), pp. 36, 53 y 197.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Los habitantes de Tenerife ignoraban el peligro que los asediaría en breves horas. La tormenta tropical Delta, fenómeno meteorológico inusual en esa zona del Atlántico, causaría cuantiosos daños, que recordarán, por no encontrarse preparados contra un azote de esa naturaleza.

contacto con el pasado de Icod y el de La Habana, por la gracia de un hombre, que eligió a Cuba como segunda patria. Viajar es como ir de un vórtice a otro sin temporalidad precisa, un no sé qué de coexistencia para el viajero que se hiende en el instante infinito. Pensaba, entonces, que el modo de conducirse de don Nicolás había trascendido a los feligreses que convivieron en su tiempo y procurado, en su búsqueda interior, acercarse a lo Eterno.

En Cuba existe otra iglesia y hospital de San Francisco de Paula, una exégesis más actual conforme a las nuevas circunstancias de nuestra nación<sup>30</sup>. Lástima grande que en el moderno hospital no se guarde el retrato del presbítero, un óleo de Santiago Deyongh hecho en 1852<sup>31</sup>, que existió en el anterior hospital de caridad de San Francisco de Paula. En Tenerife se conservan muchas pertenencias suyas como reliquia museable y, por si fuera poco, una calle merece su nombre.

El historiador Pezuela escribió sobre esta figura: Casi ignorado durante su vida ese eclesiástico virtuoso, apenas es conocido por el acto de beneficencia que precedió a su muerte<sup>32</sup>. Sin embargo, la vida de este sacerdote, cuya alma tiene algo de purísimo mensaje, es una lección de fidelidad, de noble espíritu que se complace en actos de contenida luz, que irradian profundo humanismo.

La experiencia descorre definitivamente todo sentido. Él es uno de esos grandes hombres, que rivaliza el insoslayable tiempo, el suave silencio de su memoria, la férvida obra que tiene por centro una desbordada Presencia. Vive en mi pensamiento y devoción la historia del padre don Nicolás Estévez Borges.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> La nueva Iglesia y Hospital de San Francisco de Paula se encuentran en la calle Mayía Rodríguez núm. 804 del municipio 10 de Octubre de la capital cubana.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Gracias a la reproducción fotográfica del cuadro que se encuentra en el libro de Le Roy y Cassá, podemos tener una imagen del rostro de don Nicolás. Hasta el momento de la realización de este trabajo se desconoce el paradero de dicho cuadro.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Como se lee en LE ROY Y CASSÁ (1958), p. 32.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Fernández Santalices, Manuel (1997): Las antiguas iglesias de La Habana. Miami, Florida, Ediciones Universal.
- HERNÁNDEZ PERERA, Jesús (1955): Orfebrería de Canarias. Madrid. Edición del Instituto «Diego Velásquez». Consejo Superior de Investigaciones Cientí-
- LE ROY Y CASSÁ, Jorge (1958): Historia del hospital de San Francisco de Paula. La Habana. Imprenta «El Siglo XX».
- MARTÍNEZ DE LA PEÑA, Domingo (1961): «El escultor Martín de Andújar Cantos», en Archivo Español de Arte, T. XXXIV, núm. 135. Madrid. Edición del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y el Instituto «Diego Velázquez», pp. 215-240.
- MARTÍNEZ DE LA PEÑA, Domingo (2001): La Iglesia de San Marcos Evangelista de Icod v vida del Siervo de Dios Fray Juan de Jesús. Tenerife. Edición del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y el Excmo. Ayuntamiento de Icod de los Vinos y Caja Canarias.
- Pérez Avilés, Osmany (2005): «La talla religiosa de Martín de Andújar», en Palabra Nueva, a. XII, núm. 124. La Habana. Edición del Arzobispado de La Habana, pp. 50-51.
- Roig de Leuchsenring, Emilio (1959): Los monumentos nacionales de la República de Cuba. T-II. La Habana. Publicaciones de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología.